



BANDO

VACUNACIÓN NACIDOS EN 1956 Y 1957 (64 Y 65 AÑOS)

Don José María López Acero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Venta de Baños,

HACE SABER:

Que el **VIERNES 9 DE ABRIL** y el **SÁBADO 10 DE ABRIL** se procederá a la **vacunación de las personas de 64 y 65 años (todos aquellos nacidos en 1956 y 1957) que estén censados en la Zona Básica de Salud de Venta de Baños** (es decir, en los siguientes municipios: Alba de Cerrato, Castrillo de Onielo, Cevico de la Torre, Cubillas de Cerrato, Dueñas, Hontoria de Cerrato, Población de Cerrato, Tariego de Cerrato, Valle de Cerrato, **Venta de Baños** y Vetavillo).

Deberán acudir con la **TARJETA SANITARIA** y el **DNI** en el siguiente horario, según la inicial del primer apellido:

VIERNES 9 DE ABRIL		SÁBADO 10 DE ABRIL	
HORARIO	INICIAL PRIMER APELLIDO	HORARIO	INICIAL PRIMER APELLIDO
16:00 a 20:00 h.	A - L	10:00 a 14:00 h.	M - Z

LUGAR DE VACUNACIÓN: CENTRO DE SALUD DE VENTA DE BAÑOS.

Las autoridades sanitarias no recomiendan vacunarse a aquellas personas que hayan estado infectadas por el virus de la COVID19 en los últimos seis meses.

Se recuerda a los asistentes la obligatoriedad de cumplir las normas higiénicas dictadas por las autoridades sanitarias: el uso de mascarilla, el lavado de manos y el distanciamiento social de 1,5 m.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José María López Acero.

(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)

